

Decreto N° 167 de 1.943

(Septiembre 6)

Por el cual se acepta una renuncia

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único.- Aceptarse la renuncia que por escrito y con carácter de irrevocable, presentó ante este Despacho el señor Guillermo García García, del cargo que venía desempeñando, como Topógrafo de la Sección de O.O. P.P. del Municipio.

Comuníquese

Dado en Bucaramanga, a seis de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde,

El Secretario,

Alinio Rangel